



B.O.C.M. Núm. 220

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Pág. 161

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL "EL ESCORIAL"

- RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2021, del Director-Gerente del Hospital Universitario "El Escorial", por la que se acuerda la publicación del desistimiento del contrato de «Suministro de reactivos para la realización de pruebas de alergia y autoinmunidad en los laboratorios de análisis clínicos del Hospital Universitario "El Escorial"».
 - 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "El Escorial".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital Universitario "El Escorial".
 - c) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos
 - d) Número de expediente: A/SUM-025256/2021.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de reactivos para la realización de pruebas de alergia y autoinmunidad en los laboratorios de análisis clínicos del Hospital Universitario "El Escorial".
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 3 lotes.
 - d) CPV: 33696500-0.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - 4. Valor estimado del contrato: 436.873,50 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 161.805,00 euros.
 - IVA: 33.979,05 euros.
 - Importe total: 195.784,05 euros.
 - 6. Finalización del expediente:
 - a) Resolución de desistimiento del Director-Gerente del Hospital Universitario "El Escorial" de fecha 23 de julio de 2021.
 - b) Resultado del procedimiento: Desistimiento.
 - c) Declaración de desistido: En relación con el expediente A/SUM-025256/2021, el Hospital Universitario "El Escorial" informa que, debido a una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 152 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha acordado el desistimiento de la licitación para la preparación de una nueva convocatoria.

San Lorenzo de El Escorial, a 23 de julio de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "El Escorial", Juan Pablo García-Capelo Pérez.

(03/26.778/21)

